

DECRETO No.1000- 0757

24 OCT 2024

“POR EL CUAL SE DEROGA EN TODAS SU PARTES EL DECRETO 1000-0725 DE OCTUBRE 9 DE 2024”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

En ejercicio de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante decreto No.1000-0725 de octubre 9 de 2024, se nombró a la doctora Linda Vanessa Sánchez Vela, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.010.050.650 de Girardot, en el cargo de Corregidor, código 227, grado 05 asignado al Corregimiento No.7-Juntas.

Que mediante oficio 1410-2024-083442 de octubre 9 de 2024, se le comunicó el nombramiento a la doctora Linda Vanessa Sánchez Vela, enviado a través de correo electrónico el día 9 de octubre de 2024.

Que mediante correo electrónico del 22 de octubre de 2024, la doctora Linda Vanessa Sánchez Vela, manifiesta la NO ACEPTACIÓN al cargo de Corregidor, código 227, grado 05 adscrito al Despacho del Señor Alcalde y asignado al corregimiento No.7-Juntas, toda vez que por razones personales le es imposible aceptarlo en este momento.

Que el decreto 1083 de 2015, en su artículo 2.2.5.1.12, establece: “**Derogatoria del nombramiento.** La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando:

1. La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, no acepta, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título....”

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Derogar en todas sus partes el contenido del Decreto No.1000-0725 de octubre 09 de 2024, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: : El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los 24 OCT 2024


JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA
Alcaldesa de Ibagué

Vo.Bo. Dr. Tirso Bastidas Ortiz, Jefe Oficina Jurídica 

Vo.Bo. Dra. Norma Margarita Cifuentes Zarta, Secretaria Administrativa 

Vo.Bo. Dra. Ana Maria Triana Lombana, Directora Talento Humano 

Proyectó:  María Isabel Vargas B, Profesional universitario, Dirección de Talento Humano